

TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.

Quito, a 12 de Febrero del 2010

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Para mi es grato dirigirme a Uds. con el objeto de poner en su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2009, destacando que el punto de inicio de las operaciones de la Compañía, aparentemente fue el 1 de Diciembre del 2009, en que se inscribió la constitución de la Compañía en el Registro Mercantil, con lo que se habilitó la obtención del RUC, con fecha 16 de diciembre del 2009, pero en realidad no podemos hablar de inicio de operaciones porque la Compañía no realizó ninguna actividad relacionada con su objeto social, simplemente nos preparamos para cumplir con todos los requisitos para que la Compañía pueda operar.

A partir de esa fecha no hemos realizado ninguna actividad económica, no estamos convalidando ninguna realizada con anterioridad a esta fecha, por lo que viendo las posibilidades de operación, obtendremos la autorización para elaborar Facturas más adelante.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio 2009. _ GRACIAS.

Atentamente,


Dr. Héctor Molina T.
C.C. 170034784-0.